

UN DESCONOCIDO PUEBLO DE DESERTORES GUARANIES

EN EL IBERA (1736)

Las misiones de indios guaraníes, que bajo la administración de los jesuitas se fundaron y crecieron en Argentina, Paraguay y Río Grande entre 1610 y 1768, alcanzaron su máximo florecimiento durante el siglo XVIII. Ese esplendor, del que todavía perduran elocuentes testimonios como las ruinas de sus pueblos y la multitud de escritos y primores de artesanía, no estuvo exento de épocas de crisis y penurias internas y externas. A veces fueron las plagas agrícolas, el hambre o las pestes que diezmaron su población y a las que entonces solo podía enfrentarse con medios precarios. En ocasiones se añadieron hechos externos, como la sublevación comunera del Paraguay (1724-1735) o las consecuencias del tratado de Madrid y la guerra guaraníca, que repercutieron negativamente en su desarrollo (1750-1756).

La crisis de 1732 - 1740

Durante los años 1732 á 1740 ocurrió en las Misiones una de las crisis más difíciles, tanto en lo interno como en lo externo y de la cual solo pudieron sobreponerse lentamente. Un índice muy elocuente del problema lo brinda el vertiginoso descenso de la población total de los 30 pueblos entre esos mismos años:

1732	141.182 habitantes
1733	126.389 habitantes
1734	
1735	108.228 habitantes
1736	102.721 habitantes
1737	104.473 habitantes
1738	90.287 habitantes
1739	74.336 habitantes
1740	73.910 habitantes

En nueve años, las misiones perdieron por diversas razones, 74.123 habitantes, equivalente al 45% de la población existente en 1732.

La causa de esta grave crisis estuvo inicialmente, en la movilización de guaraníes dispuesta por el gobernador de Buenos Aires a fin de hacer frente a los comuneros del Paraguay, y más tarde, para sostener el sitio de Colonia del Sacramento frente a los portugueses. En razón de ello, estuvieron sobre las armas más de 6.000 guaraníes entre 1732 y 1736. Como consecuencia, faltaron brazos para las siembras y cosechas en las Misiones, disminuyó la reserva de granos y sobrevino el hambre. A esto se añadió la sequía y la langostosa en los campos ribereños al Uruguay, que produjeron una gran mortalidad de ganado vacuno y en las caballadas, dañadas también por una grave epizootia.

El sarampión y la viruela, verdaderos flagelos entonces, agregaron nuevas víctimas al ya debilitado pueblo guaraní. Ambas pestes ocasionaron millares de víctimas y una grave crisis en los pueblos. (1)

En parte como consecuencia del desorden que introdujo en las costumbres de los guaraníes la larga permanencia en los campamentos del Tebicuary y Colonia, así como la situación crítica de las misiones azotadas por el hambre y las pestes, una parte de la población se dispersó y emigró. En 1735, uno de los padres jesuitas señaló que "los trabajos y miserias que han afligido este año pasado han sido aun mayores que las del año antecedente de 1734. El desparramo de indios e indias por la hambruna, que prosiguió y proseguirá, ha sido aun mayor... los muertos que se hallaron por las pampas, pantanos y montes han sido frecuentes; no pocos han sido comidos por los tigres; las muertes violentas de los andariegos que se saben, no han sido tampoco raras." (2)

Este éxodo alcanzó su apogeo entre 1734 y 1739. Sus cifras totales pueden estimarse en unos 17.000 fugitivos de los pueblos. Esta población flotante tomó diversos rumbos, en general no muy bien conocidos: una parte se dirigió a las estancias correntinas; otros vivieron del merodeo y de los ganados cimarrones; otros, al parecer, formaron un pueblo en las proximidades del Iberá.

Un pueblo de guaraníes fugitivos en el Iberá

Un documento coetáneo, en verdad sorprendente, describe en 1736 una población de guaraníes fugitivos de las Misiones, arranchada en las proximidades de la laguna Iberá y el río Corrientes, donde permanecieron algún tiempo. A esa curiosa población, de la cual no se tenía noticia, trasladaron el modelo urbano de sus pueblos y una mezcla de sus instituciones y hábitos culturales, donde subyacen antiguas costumbres guaraníes y pautas introducidas por los misioneros cristianos.

La noticia de este pueblo consta en un informe del padre Bernardo Nussdorffer, superior de las Misiones entre 1734 y 1738. El manuscrito se halla

- (1) El tema ha sido tratado por Ernesto J.A. Maeder y Alfredo S. Bolsi. *La población de las Misiones entre 1702-1767*, en *Estudios Paraguayos* No. 2 (Asunción, 1974) pp. 111-137.
- (2) Carta anua de 1735, en Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, *Manuscritos da Coleção de Angelis*, t. V. Rio de Janeiro, 1954, p. 333.

depositado en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, Colección de manuscritos de Pedro de Angelis, bajo la numeración 1. 29. 4. 59. En rigor, se trata de una copia, en 5 páginas, de mano de uno de los amanuenses de Pedro de Angelis, sin ningún dato adicional que permita filiar su origen. (3)

Dicho informe, rico en detalles, se titula: "*Noticias que se confirman de todas partes, y de averiguaciones hechas de varios indios de varios pueblos, del Pueblo nuevo de los indios fugitivos de las doctrinas entre el Iberá, Miriñay y rio Corrientes*". En él se describe la estructura urbana del poblado, origen de sus pobladores, sus costumbres y economía, así como otras peculiaridades de aquella población.

El informe concluye con una anotación, al parecer posterior a la firma del P. Nusdorffer, donde se refiere el fin que tuvo este campamento el 25.XII. 1736 por obra de los correntinos así como la subsiguiente dispersión de sus pobladores. La transcripción mantiene la ortografía original.

Correntinos y guaraníes durante la crisis

Pero el documento deja planteadas algunas dudas importantes. En lo formal, solo se trata de una copia, sin mayores referencias a su origen, y en cuanto a su contenido, no puede negarse que éste es algo sorprendente. Sin embargo el hecho de tratarse de una copia no lo desautoriza definitivamente. En esa misma colección a que pertenece, se encuentran otras muchas, originales de De Angelis o de sus copistas, que no merecen objeción. En cuanto a su contenido, un mejor conocimiento de la realidad demográfica de las misiones, permite admitir, en principio, la verosimilitud del hecho. La crisis de 1732-1740 le presta, por otra parte, un marco muy convincente.

Con todo, parece necesario no apresurarse y tentar previamente otras vías documentales para confirmar el relato o conocer mejor el problema. En ese sentido los documentos del archivo de Corrientes, cuyos hombres protagonizaron la destrucción del poblado, pueden servir en este caso muchísimo.

Por aquellos años, la frontera de las estancias y la tierra ocupada por Corrientes no pasaba más allá del río Santa Lucía. Este mismo límite estaba muy expuesto a las depredaciones de los indios del Chaco por una parte, como a los charrúas por otra. Dueños del caballo, estos indios otrora caminadores, habían aumentado con la posesión de este animal su capacidad ofensiva y ensanchado considerablemente su área de influencia.

Según las actas del cabildo, que constituyen una de las series documen-

(3) La noticia de este documento apareció ya en el *catálogo* de Pedro de Angelis. En 1932, Carlos Leonhardt aludió a ella en su artículo *Establecimientos jesuíticos en Corrientes y Entre Ríos*, en BIH, No. XV (Bs.As. 1932) pp. 92, en pocas líneas. Guillermo Furlong en *Bernardo Nusdorffer y su novena parte (1760)*, Bs.As. 1971, p. 121, menciona el documento y lo atribuye a Nusdorffer, aunque cree que se trata de una copia de época. Por el cotejo con los restantes manuscritos de la colección, no cabe duda de que se trata de una copia muy posterior, realizada por un amanuense de De Angelis.

tales más importantes por su continuidad, ya que cubren con regularidad todos los años de vida de la ciudad, en abril de 1735 los charrúas constituían el principal problema para las estancias del sur por sus robos en las caballadas y sus constantes merodeos. En esa oportunidad se acordó la realización de una expedición para castigo de los indios, que se llevó a cabo con éxito y que concluyó con un pacto temporario de paz con los charrúas. El 20.VIII.1735 el teniente de gobernador Pedro Bautista de Casajus manifestó al cabildo que, como consecuencia de la paz pactada, los charrúas le habían entregado 24 guaraníes apóstatas que se hallaban entre ellos. La alusión a los guaraníes desertores se completa con otra referencia del 7.X.1735, donde el cabildo señala que " los indios forajidos que han desertado de sus pueblos del dominio de los R.P. de la Compañía e incapaces de restituirse a sus pueblos, y que les son gravosos los que se halla en toda esta jurisdicción y en las campañas con sus mujeres y sus hijos... ". El cabildo concluía con la recomendación de que se los recogiera y que se agregaran a las casas de los vecinos de la campaña. (4)

El 20.XII. 1735, el cabildo volvió a tratar el asunto de los guaraníes desertores, reiterando "el crecido número de indios guaraníes y tapes que se han introducido fugitivos de sus orígenes con sus mujeres y niños" y que los vecinos "llevados del interés del servicio de ellos, los recogen en sus casas y... sin tener no solo con que pagarles sus jornales... ni aun con que mantenerlos, resultan los repetidos robos de ganado y daños ". De todo ello se concluyó en la necesidad de petitionar al P. Provincial que enviara desde Misiones una partida de milicianos y dinero suficiente para sostener otro contingente de milicias españolas que, conjuntamente con aquellos recogieran a todos los guaraníes desbandados en la jurisdicción de Corrientes y los entregaran en Mbae-cuá (cerca del actual Ituzaingó) en redadas periódicas cada seis meses. (5)

No sabemos si esto se llevó a cabo. En todo caso, no consta en las actas del cabildo, ni tampoco en la documentación jesuítica consultada. La epidemia de viruela que azotó Misiones, también hizo estragos en Corrientes en 1736. Tenemos que esperar al 6.IV.1737 para enterarnos que el cabildo dispuso, "hacer una recogida de indios guaraníes agregados a los vecinos de las Lomas, para arreglar las calles", signo elocuente de que algunos guaraníes dispersos aun se hallaban por allí. Pero no aparecen otras alusiones al problema. (6)

El 25.VI.1738 se repiten nuevas quejas sobre los excesos de los indios guaraníes desertores. Esta situación unida a los abusos de los charrúas en los ganados del sur, determinaron al cabildo a preparar una nueva salida para restablecer el orden. Sin embargo, la salida se postergó para mediados de agosto de 1738 y luego para abril de 1739. En definitiva, no se llevó a cabo, porque

(4) AGPC, *Actas capitulares* Leg. 19 (1731-1736). En la sesión del 20.VIII.1735, Casajus entregó los autos, el diario de la expedición y el texto del tratado de paz con los charrúas. Según consta en el acta, lo actuado fue remitido al gobernador de Buenos Aires.

(5) AGPC, *Actas capitulares* Leg 19 (1731-1736).

(6) AGPC, *Actas capitulares* Leg 20 (1737-1749).

las amenazas de los abipones y payaguáes en la costa correntina obligaron a prestar más atención a este problema, que en 1739 costó la destrucción de varios poblados. A partir de ese momento, no volvió a hablarse ya de los guaraníes fugitivos por largos años.

C o n c l u s i o n e s

Como resultado de la lectura de estos documentos, algunos puntos quedan esclarecidos y otros permanecen en la oscuridad inicial. No hay duda sobre la deserción de los guaraníes entre 1735 - 1736 y sobre su presencia en las campañas del sur de Corrientes, así como los problemas que ocasionaron en compañía de los charrúas. En cambio, nada nuevo puede agregarse sobre la población del Iberá. Al parecer, no hubo ninguna expedición represiva en la fecha que menciona el documento, ni parece que en Corrientes el cabildo tuviera noticia precisa de su existencia.

El problema del poblado del Iberá, queda así planteado como una atractiva incógnita. Seguramente habrá que esperar el hallazgo de otros documentos coetáneos que permitan una mejor información sobre este asunto tan curioso en la historia de Misiones y Corrientes.

E. J. A. M.

"Población nueva de los fugitivos en el Iberá, en 1736

Noticias que se confirman de todas partes, y de averiguaciones hechas de varios indios de varios pueblos, del Pueblo nuevo de los indios fugitivos de las doctrinas entre el Iberá, Miriñay y río Corrientes.

1. Dista este Pueblo como dos jornadas del paso ordinario del Iberá, y tiene a su lado el río Corrientes.
2. Tiene la población veinte y tres hileras de casas. San Carlos una hilera; San José, una; Apóstoles, una; Santa Ana, una; Corpus, una; Santos Mártires, una; Concepción, una; Santo Tomé, tres; Santa María, dos; Cruz, cuatro; Trinidad, una; Loreto, dos; San Ignacio Mirí, una.
3. Tienen su cabildo en forma; el capitán de todos es un indio de la Cruz, llamado Diego Chavpaí, que se viste a modo de español, con sombrero y medias pero sin zapatos.
4. Por la mañana, en lugar de misa, se reza la letanía de Nuestra Señora; el Preste es un indio Apostólico llamado Miguel, que fue procurador en su pueblo.
5. A la tarde se juntan las mugeres y chusma al Rosario.

6. Los indios todo el dia estan ocupados en coger toros y vacas zimarrones, y para cogerlos en un monte ponen muchos lassos; luego se juntan todos los indios a pie, y a caballo y hacen correr las reces hazia los lassos. Son los montes muy limpios, y se puede caminar a caballo por ellos. Los toros y vacas son muchas y la carne gorda. También las pueden coger al amanecer, a las lagunas.
7. Ya a varios indios han muerto los toros.
8. El capitán reparte las mugeres a los hombres, y las muchachas a los muchachos, que todos alla estan casados.
9. Los domingos el capitán les predica exhortándolos al mutuo amor, y suele decirles: *ndipori ñande pavme y tarambiche bai bae amo*; no obstante las muertes que hacen unos a los otros, por las mugeres y ropa.
10. Por ser ya mucha la gente, quieren ahora engrandecer la iglesia.
11. Muchos indios de estas doctrinas van alla por traer toros y caballos zimarrones, y viendo la poblacion nueva y su modo de vivir, se quedan alla, olvidados de sus pueblos.
12. Tienen mucha caballada.
13. Los indios de la nueva poblacion algunos tienen una muger, otros dos, otros tres y unos cuatro.
14. Queriendo uno tener mas mugeres va al camino por donde suelen venir los andariegos, (los cuales nunca faltan) y allí asalta y mata al recién llegado, quitale la ropa y la muger.
15. Mugeres hay muchas, mas que hombres.
16. Fuera de los indios que viven en la poblacion, hay muchos desparramados como hermitaños, que viven en las isletas de los montes, entre el Miriñay y Rio Corrientes, apartados unos de otros, con sus mugeres.

Estas son las noticias que se confirman de varios, que examinados, dicen lo mismo.

Los andariegos que han traído por Diciembre los de la Cruz, no eran de la poblacion, que esta no se ha tocado ni es tan facil el deshacerla, como necesario; así para quitar tantas ofensas de Dios, seguridad de la ciudad de las Corrientes y para la quietud de las Doctrinas; aunque de ningún modo conviene que esta gente se recoja en los Pueblos."

Bernardo Nusdorffer

"A veinte y cinco de diciembre dieron los correntinos en este pueblo, por haberles hurtado muchos caballos. Su guía fue en concepcionista. En el camino, dicen, mataron, mataron cinco josefinos, entraron en el pueblo al ama-

necer, cuando ya mucha gente de los indios estaban fuera para coger vacas, mataron a los indios e indias viejas que encontraron, hallaron sus caballos, quemaron los ranchos, pero no persiguieron los desparramados, llevaron la chusma y mugeres. Los desparramados se juntaron para enterrar los cadaveres. Muchos de ellos vinieron a los pueblos. De Santa Ana murieron 5 indios y 2 muchachos a manos de los correntinos. Item, otros dos josefinos de mas de los cinco de arriba. A otro josefino mató un tigre."